

PLAN DE CONTINGENCIA POR TEMPORADA DE LLUVIAS MUNICIPIO DE ALVARADO

Este Plan de Contingencia en un instrumento para el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo para dar respuesta oportuna, adecuada y coordinada a situaciones de emergencia causadas por fenómenos destructivos de origen natural o humano, tendientes a mitigar las diferentes situaciones de riesgos naturales y antrópicas, que afectan gravemente la población y los recursos naturales, así como la delegación de responsabilidades para su aplicación en el contexto de equipos de trabajo con número limitado de integrantes.

Con el fin de dar respuestas a las diversas emergencias que se presentan en el municipio. Por la temporada de lluvias, como deslizamientos, inundaciones, desabastecimiento de agua por daños en bocatomas y acueductos veredales, aumento del cauce de ríos y quebradas, caída de árboles por tormentas, entre otras, se debe implementar un Plan de contingencia, Sin embargo, es fundamental contar con la suma del esfuerzo de todos, cuya composición permita fortalecer y cumplir en tiempo las acciones tendientes a prevenir y mitigar desastres en modo y tiempo de las circunstancias señaladas y dar respuesta oportuna a la sociedad dentro de un marco de seguridad.

Al presentarse cualquier emergencia en el municipio de Alvarado, debe reportarse inmediatamente a las autoridades y a la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, para evaluar su importancia.

A. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con los aportes climáticos del IDEAM, producto de las fuertes corrientes de viento que se vienen presentando en el departamento y de acuerdo a lo pronosticado, las lluvias se pueden propagar durante el mes de marzo y abril con precipitaciones moderadas en algunos sectores y con una intensidad mayor en otras, como es el caso del norte del departamento y en todo el territorio nacional, por lo tanto la Oficina de Gestión del Riesgo ha previsto la organización de un Plan Operativo de Prevención y Atención en caso de que se presenten eventos que ocasionen emergencias o desastres debido a la época de lluvias.

B. OBJETIVOS

- ✓ Realizar acciones preventivas y prospectivas sobre el tema de lluvias y aumento de caudal del rio Alvarado y sus afluentes con los Organismos de Socorro y grupos de apoyo en coordinación con la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Alvarado.
- ✓ Integrar el Plan de Contingencia Municipal al Plan de Contingencia Departamental.
- ✓ Integrar el sistema de comunicaciones de las autoridades y los integrantes del CMGRD durante las 24 horas.



- ✓ Garantizar y prestar, mediante cadenas de llamadas la atención en salud, la protección social y el transporte de afectados por eventos anotados desde la zona de impacto hasta el lugar de atención definitivo.
- ✓ Desarrollar las actividades propias de la misión institucional dentro del ámbito de la asistencia humanitaria en los sitios afectados.
- ✓ Convocar de manera extraordinaria al CMGRD, definiendo la participación de la comisión respectiva en los eventos adversos ocasionados por las lluvias que se causen con motivo de la temporada de invierno.

C. ALARMAS

Alarma

ALVARADO

En caso de suceder algún evento que requiera la atención de personas o la atención de multitud de lesionados, se activará la alarma desde el centro de operaciones PMU (Puesto de Mando Unificado), o desde donde las autoridades competentes lo señalen, y desde este puesto se coordinará todo lo concerniente con la operatividad. Para ello, se procederá de acuerdo con los protocolos de comunicación establecidos con los grupos de apoyo y de socorro. De igual manera, el personal perteneciente a los organismos de socorro actuará conforme a la normatividad y protocolos de seguridad y atención de emergencias.

PANORAMA DE RIESGOS Zonas de Riesgo por Iluvias torrenciales

- Vereda juntas
- Vereda totarito
- Vereda cumina
- Vereda chumba
- Vereda caima
- Casco urbano
- Barrio diamante
- Barrio popular
- Zona rural

E. COORDINACIÓN DEL PLAN.

La cadena de llamada la inicia el Coordinador del CMGRD, Se establecerá el Puesto de Mando Unificado (PMU) localizado en una zona cercana al lugar del incidente donde harán presencia los



coordinadores de cada Grupo, en caso de atención o reunión extraordinaria. Desde el PMU se establecerán las coordinaciones y comunicaciones respectivas con los organismos presentes y se hará enlace con el PC del incidente.

F. PERSONAL, VOLUNTARIOS, ADMINISTRATIVOS

Puesto de Mando Unificado.

En el momento que se requiera desde el PMU se convocarán los líderes de los organismos de apoyo y socorro y se determinará la responsabilidad de cada uno en el escenario de actuación

RECURSOS PARA LA RESPUESTA

RECURSO HUMANO PARA LA RESPUESTA				
ENTIDAD	RECURSO HUMANO DISPONIBLE	CANTIDAD		
	MEDICOS	3		
	ENFERMERO JEFE	1		
HOSPITAL SAN ROQUE	ODONTOLOGA	1		
HOSPITAL SAN ROQUE	BACTERIOLOGA	1		
	CONDUCTORES	2		
	AUXILIARES DE ENFERMERIA	9		
	COMANDANTE DISTRITO N. 2	1		
POLICIA NACIONAL	COMANDANTE ESTACION	1		
	PATRULLEROS	12		
	TRANSITO	1		
	COODINADOR	1		
BIENSTAR FAMILIAR	HOGARES FAMI	3		
	CDI	2		
INSTICIONES EDUCATIVAS	RECTORES	3		
INSTITUTES EDUCATIVAS	DOCENTES	45		
CMGRD	PRESIDENTE	1		
	INTEGRANTES	19		

"UN GOBIERNO CON RECTITUD Y SERIEDAD"



NIT: 890.700.961-6 Alcaldía de Alvarado — Tolimo

	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	COMANDANTE	1
N		VOLUNTARIOS	14



VEHÍCULOS DISPONIBLES PARA LA RESPUESTA			
ENTIDAD	TIPO DE VEHÍCULOS DISPONIBLES	CANTIDAD	ESTADO
POLICIA NACIONAL	CAMIONETA	2	BUEN
POLICIA NACIONAL	мотоѕ	4	BUEN
HOSPITAL SAN ROQUE	AMBULANCIAS	2	BUEN
ALCALDIA MUNICIPAL	VOLQUETAS	2	BUEN
	CAMIONETA	1	BUEN
	MOTONIVELADORA	1	BUEN
	BULDOZER	1	BUEN
	мотоѕ	4	BUEN
	TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	1	BUEN
	RETROEXCAVADORA	1	BUEN

EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES PARA LA RESPUESTA			
ENTIDAD	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	CANTIDAD	
	RADIO BASEO	1	
POLICIA NACIONAL	RADIO INHALAMBRICOS	3	
	CELULAR	1	
HOSPITAL	RADIO BASE	1	
	RADIO DE AMBULANCIAS	2	
	TELEFONO FIJO	2	
	RADIO INHALAMBRICO	1	
ALCALDIA	RADIO BASE	1	
	CELULARES	6	

"UN GOBIERNO CON RECTITUD Y SERIEDAD"

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tel. 282 01 08 – 282 01 14 – Celular – 316 480 48 91 CODIGO POSTAL 730520 Alvarado – Tolima – Colombia

www.alvarado-tolima.gov.co – Email: alcaldía@alvarado-tolima.gov.co



EQUIPOS DE RESCATE Y CONTRAINCENDIO				
ENTIDAD	EQUIPOS DE RESCATE Y CONTRAINCENDIO	CANTIDAD	ESTADO	
(20)/-	CAMILLAS DE TRASLADO	2	BUEN	
LIOSDITAL SAM DOGUE	CAMILLAS DE LONAS	2	BUEN	
HOSPITAL SAN ROQUE	BOTIQUIN PORTATIL	1	BUEN	
	CHALECOS SALVAVIDAS	2	BUEN	
	MEGAFONO	1	BUEN	
	CINTA ADHESIVA DE SEÑALIZACION X ROLLOS	2	BUEN	
CMGRD	BOTIQUIN	1	BUEN	
	KIT DE FERULAS	1	BUEN	
	MAQUINA DE BOMBEROS	1	BUEN	
	EXTINTORES	4	BUEN	
BOMBEROS VOLUNTARIOS	MACHETES	10	BUEN	
	LINTERNAS	5	BUEN	
	ARNES MULTIPORPOSITO CON ESLINGA CERTIFICADO ANSI Z 359.1 SB-1025ª	5		
	BOTIQUIN TERMICO PORTATIL DOTADO 18 ELEMENTOS	1		
	CAMILLA PLASTICA DE EMERGENCIA	1		
	CINTA DE SEGURIDAD TRAFICO X 500 MT	1		
	EXTINTOR DE 10 L MULTIPROPOSITO	1		
	EXTINTOR DE 10 L SOLKAFLAN	1		
	INMOVILIZADOR DE CUELLO	1		
	KIT DE FERULAS	1		
	LINEA DE VIDA EN 16MM X 20 MTS CON MOSQUETON 2 ½" Y CONTRA PESO	1		
	LINEA DE VIDA EN 16MM X 30 MTS CON MOSQUETON 2 ½" Y CONTRA PESO	1		
	LINEA DE VIDA EN 16MM X 50 MTS CON MOSQUETON 2 1/2" Y CONTRA PESO	1		
	LINTERNA RECARGABLE 110V/5 LED F13-2	5		

ALVARADO

"UN GOBIERNO CON RECTITUD Y SERIEDAD"



A	MACHETE DE 20" NIQUELADO	10
547	PITOS PLASTICOS INDUSTRIAL	10
	BATEFUEGOS ENBANDA DE CAUCHO	5
	PALAS CON CABO	5
388		
	MACHETES CON FUNDA	5
	RASTRILLO SEGADOR	5
	MOTOBOMBA ESTACIONARIA A GASOLINAMARCA BARNES 6.5 HP	1
	MANGUERAS PARA MOTOBOMBA; 2 ROLLOS PARA SUCCION 1. ½ X 6M	2
	MANGUERA LEXUS 1 ½ PARA INCENDIOS X 30 M, ROLLO	3
	BOMBA DE ESPALDA, EN POLIETILENO CAP 19LT	2
	CANTIMPLORA CON FORRO	5
	MONOGAFAS PARA INCEDIOS FORESTALES	5
	GUANTES DE CARNAZA X PAR	5
	MOTOBOMBAS	1
	ESTACIONARIAS	3
	MOTOSIERRA	2



DIRECTORIO SECTOR PRIVADO		
NOMBRES Y APELLIDOS		
BOMBEROS VENADILLO	BOMBEROS	3214401492
BOMBEROS VOLUNTTARIOS ALVARADO	BOMBEROS	3138518112 – 3219994917
COLTANQUES	EMPRESA	3138989531
INTEROIL	GASODUCTO	(098)2651199 – 3152220710
TURGAS	GASODUCTO	(098)2690619-3108147545
TGI	GASODUCTO	018000517220
ALCANOS		01800918808-164-3174236932
HACIENDA LA GUAIRA		3158242743
TRITURADOS LA CAIMA		3105478929
HACIENDA LA ESMERALDA		3214510122
RESTAUTANTE EL TORIL		3174388165
EL PALMAR		3152581644
VILLA CRISTINA		3148576037
ESTACION LA Y		3162701533
PEAJE ALVARADO		3205891987
ESTACION EL COYOTE		3112101828

PUNTOS DE ATENCION HOSPITALARIA

Hospital San Roque. Municipio de Alvarado



INTEGRANTES CONCEJO DEL RIESGO

VARADO

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1	PABLO EMILIO LOPEZ TRUJILLO	PRESIDENTE	3154998967	alcaldía@alvarado-tolima.gov.co
2	ALVARO PALMA ORJUELA	SRIO. DE GOBIERNO	3164804891	gobierno@alvarado-tolima.gov.co
3	CESAR AUGUSTO MARTINEZ	SRIO DESARROLLO SOCIAL	3122489786	desarrollo@alvarado-tolima.gov.co
4	MARIO ANDRES RAMOS	SRIO. PLANEACION	3203164910	Planeación@alvarado-tolima.gov.co
5	LEIDY VIVIANA PEREZ RINCON	PERSONERA MUNICIPAL	3175020579	Personeriamunicipal.alvarado@gmail.com
			3202629438	
6	MY. LASSO ANDREY	COMT. DISTRITO N.2 POLICIA METROPOLITANA	3213943274	
7	IT. EVER ARIAS	COMT. ESTACION DE POLICIA ALVARADO	3013462036	Metib.ealvarado@policiaalvarado.gov.co
			3133975695	Eve.arias@correo.policia
8	ADRIANA CRUZ RENGIFO	COMISARIA DE FAMILIA	3204429672	comisariadefamilia@alvarado-tolima.gov.cc
9	CARLOS CORTES	PROF. UNIVERSITARIO UMATA	3152771922	Umata@alvarado@tolima.gov.co
10	CRISTIAN CAMILO REYES PALMA	CONCEJO MPAL	3168641373	concejo@alvarado-tolima.gov.co
11	FRANCISCO MARIN	COMAND BOMBEROS Y ASOJUNTAS	3138518112	fmarinarias@yahoo.com
12	GLORIA YANETH GUZMAN	COORDN VIVIENDA	3164635025	Gloriaguz75@hotmail.com
13	DUVIER CABAL	POLICIA AMBIENTAL	3202676928	Duvier.cabal <u>@correo.policia.gov.co</u>
14	JUAN RICARDO PRADA	INSPECTOR DE POLICIA	3176972527	inspecciondepolicia@alvarado-tolima.gov.c
15	KAROL CRUZ GOMEZ	SALUD OCUPACIONAL	3107984637	carolcruz0607@hotmail.com
16	LUIS ENRIQUE CORRAL GUZMAN	PROF. UNIVERSITARIO DE SERVIC PUBLICOS	3104516255	serviciospublicos@alvaado-tolima.gov.co
17	LUIS FERNANDO BARRIOS	SACERDOTE CATOLICO	3125834458	teoplease@gmail.com
18	MARIA MERCEDES PALMA G	AUX RIESGO Y DESASTRES	3164826048	gestiondelriesgo@alvarado-tolima.gov.co
19	VICTOR NAYIB CRISTO	HOSPITAL SAN ROQUE	3118543280	hsanroquealvaarado@yahoo.es
20	VICTOR GOMEZ	ALMACENISTA	3142220843	almacen@alvarado-tolima.gov.co

Cad ena de llam adas (*)

(*) La cadena de llamadas trasciende al ente Departamental en el momento en el que la Oficina de Gestión del Riesgo haya verificado la magnitud del desastre y estime la necesidad de apoyo externo.

PLAN DE ACCION ANTE LLUVIAS FUERTES

"UN GOBIERNO CON RECTITUD Y SERIEDAD"

Parque Principal Cra. 3 Calle 4 Esq. Tel. 282 01 08 – 282 01 14 – Celular – 316 480 48 91 CODIGO POSTAL 730520 Alvarado – Tolima – Colombia www.alvarado-tolima.gov.co – Email: alcaldía@alvarado-tolima.gov.co



Se realiza un Plan de Acción, con el propósito de divulgarlo a la comunidad y dar a conocer lo que se debe realizar en cada una de las etapas (antes, durante y después) del incidente:

Antes

- 1- Localice rutas a lugares altos de su región que pueden ser utilizados como refugios temporales.
- 2.- Tenga un kit de emergencias, con botiquín, radio portátil, lámpara de mano, pilas, teléfonos de emergencia, teléfono celular, alimentos enlatados y ropa.
- 3.-. Evite dejar solos a los niños, si lo hace informe a vecinos o familiares.
- 4.- Guarde documentos personales en bolsas de plástico y téngalos a la mano.
- 5.- Manténgase informado de alertas de las autoridades sobre una posible inundación.
- 6.- Si hay riesgo de inundación desconecte los servicios de luz y gas.
- 7.- Limpie azoteas y evite tirar basura en las calles para evitar tapar las coladeras.
- 8.- Repare techos, ventanas y paredes de su casa para evitar que con la lluvia sufran más daños.
- 9.- Mantenga en buen estado su automóvil.
- 10.- Si necesita salir, abríguese bien para evitar enfermedades respiratorias.
- 11.- Prevea cómo transportar a familiares enfermos o de edad avanzada.
- 12.- Tenga un lugar para proteger a sus animales y equipo de trabajo.
- 13.- En la costa, respete las disposiciones de las autoridades de no salir a la navegación.

Durante



- 1- Evite acercarse a barrancas, ríos, arroyos y zonas bajas especialmente si va conduciendo. La fuerza del agua puede arrastrar su vehículo.
- 2.- Escuche en su radio portátil los avisos e indicaciones oficiales.
- 3.- No se acerque a postes, árboles o cables de electricidad.
- 4.- Si su casa es de lámina, madera u otro material débil, busque refugio en lugares más seguros como escuelas, iglesias o centros sociales. Lleve lo indispensable.
- 5.- Evite caminar en zonas con encharcamientos, ya que el nivel del agua puede subir rápidamente.
- 6.- No use su automóvil a menos que sea indispensable.
- 7.- Si su vehículo queda atrapado, salga de él y busque refugio seguro.
- 8.- Si alguien se está ahogando no se lance al agua, puede ser la segunda víctima, arroje un medio de ayuda, como una cuerda, a la persona para facilitar su rescate.
- 9 -Estar pendientes en caso de riesgo de deslave o rodamiento de piedras, para desalojar en caso de ser necesario.

Al pasar la lluvia

- 1-Revise las condiciones de su casa para descartar posibilidad de derrumbe.
- 2- Solicite apoyo a las autoridades de ser necesario. No la ocupe comprobar que está en buenas condiciones.
- 3.- No se acerque a casas ni edificios en peligro de derrumbe.
- 4.- Limpie de inmediato las sustancias inflamables, tóxicas, medicamentos u otros materiales que se hayan derramado.
- 5.- No pise ni toque cables eléctricos caídos.
- 6.- No consuma alimentos que hayan estado en contacto directo con las aguas de la



inundación, Use los que tenga de reserva.

LVARADO

- 7.- En caso de haber heridos, no los mueva y repórtelos a las autoridades correspondientes.
- 8 -Revisar que la vivienda no esté afectada; además verificar las instalaciones eléctricas, de gas y suministro de agua.
- 9 Utilizar cloro para desinfectar la vivienda, a fin de prevenir posibles infecciones a futuro. Así como desalojar el agua estancada, para evitar plagas y enfermedades.
- 10 Si la vivienda está en una zona afectada se debe esperar a que las autoridades la revisen e indiquen que no existe peligro, para que se pueda regresar a la casa

MEDIDAS Y RECOMENDACIONES PARA ENFRENTAR LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS DE 2017

En el marco de la Ley 1523 de 2012 por la cual se adoptó la política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, nos permitimos entenderles algunas recomendaciones y mejores prácticas que se deben tener en cuenta en la gestión para atender la primera temporada de lluvias del presente año.

PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL

- Mantener los desagües, cañerías y alcantarillados libres de residuos sólidos (basura, escombros y otros), que obstaculicen el normal flujo de las aguas lluvias.
- Asegurar los techos de las viviendas, bodegas, establos y demás instalaciones de residencia o de trabajo y revisar el estado de los avisos, vallas y letreros de sus oficinas o empresas.
- No exponerse en zonas de riesgo de inundación y deslizamiento o en lugares a cielo abierto en eventos de tormentas o lluvias.
- Realizar adecuada disposición de residuos sólidos, evitar taponamiento de caños, desagües y quebradas.
- Prestar especial atención a aquellas áreas ribereñas y zonas de ladera susceptibles a movimientos en masa
- Ante cualquier emergencia recuerde tener a mano los números telefónicos de entidades de socorro del municipio como:



BOMBEROS : 3053701831 - 3138518112

GESTION DEL RIESGO : 3164826048

SERVICIOS PUBLICOS : 3104516255 - 3204935856

PLANEACION : 32031649
SALUD MPAL : 3164827059
UMATA : 3164817840

POLICIA NAL : 3013462036 123 O 112

HOSPITAL SAN ROQUE : 3118543280

MARIA MERCEDES PALMA GUEVARA

Aux Riesgos Y Desastres